La pesca y la seguridad alimentaria

Autor Carlos E. Paredes
19 / 07 / 2012

En un país como el Perú, caracterizado por altos índices de desnutrición crónica y alarmantes tasas de desnutrición infantil, el concepto de “seguridad alimentaria” es aparentemente atractivo, socialmente inclusivo y, por lo tanto, políticamente correcto. Pero, la verdad que es que se trata de un concepto elusivo que ha llevado, en mi opinión, a grandes equivocaciones en materia de política sectorial, en particular en el sector pesca.

1. En un país como el Perú, caracterizado por altos índices de desnutrición crónica y alarmantes tasas de desnutrición infantil, el concepto de “seguridad alimentaria” es aparentemente atractivo, socialmente inclusivo y, por lo tanto, políticamente correcto. Pero, la verdad que es que se trata de un concepto elusivo que ha llevado, en mi opinión, a grandes equivocaciones en materia de política sectorial, en particular en el sector pesca.

2. Según la FAO, “existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias …” Claramente, el “acceso físico” o la disponibilidad de alimentos se asegura con la producción nacional de los mismos y también con su importación. Sería insensato pretender que una economía pequeña y abierta como la peruana aspire producir todos los alimentos que su población consume. De hecho, todos los años importamos miles de toneladas de alimentos básicos como trigo, soya, carnes y productos lácteos. El año pasado nuestras importaciones de alimentos bordearon los 2,300 millones de dólares.

3. En el contexto actual de inserción plena en el comercio internacional, tampoco debe sorprender que el Perú exporte alimentos. De hecho, el boom de las agro-exportaciones es uno de los éxitos del modelo económico. ¿Qué pensaría usted si algún congresista, preocupado por nuestros elevados niveles de desnutrición, promoviese una iniciativa legislativa que priorice el uso de las tierras agrícolas para la producción de alimentos para consumo masivo nacional. Probablemente, el razonamiento detrás de su iniciativa sería algo como: “¿por qué cultivar y exportar espárragos, alcachofas, uvas o paltas, si nuestros niños están desnutridos?” Como dice el refrán, el camino al infierno (y/o a políticas públicas contraproducentes o desastrosas) está empedrado de buenas intenciones…

4. El hipotético ejemplo anterior es importante porque ilustra lo irracional de la posición y las falacias a las que puede llevar el no entender cómo se alcanza la seguridad alimentaria en un mundo globalizado como en el que vivimos. Para incrementar la seguridad alimentaria, debemos asegurar la sostenibilidad de nuestra producción, maximizando su valor y dándole trabajo bien remunerado a los peruanos. En efecto, el “acceso económico” a los alimentos se asegura si es que la población cuenta con los recursos adecuados para adquirirlos; es decir, si es que tiene acceso a un trabajo digno y bien remunerado.

5. En el caso de la pesca, sin embargo, hemos caído en el absurdo de obligar a los pescadores artesanales de anchoveta que la destinen exclusivamente al consumo humano directo (CHD), cuando pueden obtener ingresos mucho mayores si es que la venden a las plantas harineras. Muchos creen que esta restricción fomenta la producción de alimentos altamente nutritivos y baratos para nuestra población. Pero la verdad es que lo único que hace es fomentar un mercado negro y la corrupción; pues hoy en día, gran parte de los desembarques artesanales de anchoveta se “desvía” a la harina. No sólo los pescadores reciben menos por su trabajo, sino que la sostenibilidad de la especie se vulnera, pues los desembarques artesanales de anchoveta, no sujetos a cuota, ha venido creciendo y muy probablemente lo continuará haciendo.

6. Seamos claros: contribuiremos a la seguridad alimentaria en la medida que cuidemos nuestra biomasa y aseguremos su sostenibilidad mediante la estricta supervisión y control del total de los desembarques de anchoveta, tanto de la flota industrial como artesanal.

Carlos E. Paredes

Publicado en diario Gestión, 19 de julio de 2012